



Palencia 12 de Marzo de 2012

El PSOE pide en las Cortes que la Junta colabore en el mantenimiento del Centro de la UNED en Palencia

Los socialistas consideran necesaria la constitución de una mesa de diálogo para conocer con detalle su situación

El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León ha solicitado la creación de una mesa de diálogo con el Centro Asociado de la UNED de Palencia para conocer con detalle su situación y las perspectivas económicas y académicas, además de sus actividades de extensión universitaria y su vinculación con el tejido empresarial de la provincia.

Asimismo se ha pedido que se suscriba un convenio de colaboración que incorpore el apoyo a la realización de las prácticas de sus alumnos, la concertación de un programa de actividades de extensión universitaria y el inicio de la participación de la Junta de Castilla y León en la financiación del Centro de la UNED en Palencia y sus extensiones territoriales y la corresponsabilidad de su viabilidad.

Según indican desde el PSOE, Palencia cuenta con más de 3.100 alumnos y alumnas matriculados y un total de noventa profesores. Una matrícula que en los últimos años se ha incrementado significativamente, respondiendo a la situación de empleo, de disponibilidad y a las necesidades de formación sobre todo de la población adulta. Esta Comunidad, por sus características de dispersión territorial, responde bien al modelo educativo y a la metodología de la UNED, por lo que aporta una elevada tasa de matrícula por habitante a esta universidad pública.

A pesar de ello, la Junta de Castilla y León es una de las pocas Comunidades que no coopera con los Centros Asociados de la UNED de su ámbito, a pesar de constituir la red universitaria con mayor presencia territorial en la Comunidad y la única con implantación en el medio rural, en las cabeceras de comarca y los núcleos prestadores de servicios. Por lo que respecta a la provincia de Palencia la situación se agrava al haber retirado Caja España su habitual aportación y el Ayuntamiento de la capital haberla reducido en un 50 %.

Estos Centros Asociados y sus extensiones son, además de referencias de formación universitaria a todas las edades, núcleos de divulgación científica y de difusión de la cultura con criterios de calidad contrastados.

La Comunidad Autónoma -indica la PNL presentada por los socialistas- no tiene competencia respecto a la UNED, dadas las especiales características de esta universidad, sin embargo la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de

Universidades, permite la formalización de convenios para mejorar la capacidad de los Centros Asociados y para facilitar el acceso al sistema educativo de la UNED a las personas de la Comunidad que lo elijan, bien por su metodología, o bien por sus circunstancias personales.